

rios centros multiservicios con escaso equipamiento. Solamente hay un grado aceptable de equipamientos deportivos, con una adecuada red de piscinas municipales y pistas polideportivas y pabellones.

De igual forma, en lo que respecta a la infraestructura de los servicios sociales, el equipamiento de servicios para colectivos específicos presenta serias deficiencias, tal y como es el caso de la juventud, la mujer, la tercera edad o los colectivos de inmigrantes.

La comarca posee un importante patrimonio cultural, dentro del cual destacan ocho bienes de interés cultural, así como numerosas muestras arquitectónicas y arqueológicas repartidas por todo el territorio.

La comarca acoge aproximadamente a unas 800 empresas, casi todas ellas PYME (hasta 250 empleados).

La población activa en el territorio de Ofycumi se cifra en 3.604 personas (el 35,52% de la población), estando ocupadas 3.213 personas, un 89,15% de los activos. Estos datos registrados para la zona muestran un menor porcentaje de actividad y de ocupación que en la provincia de Teruel y en Aragón, con un 37,46% y 42,36% de activos, respectivamente, y un 95,21% y 94,73% de ocupados. Por otra parte, también podemos decir que el 69% de la población activa de Teruel se encuentra en este territorio. De entre los 3.213 ocupados, 367 personas se dedican a tareas agrícolas y ganaderas (10,18%), 1.185 al sector industrial (32,88%), 418 al de la construcción (11,60%) y 1.243 al sector servicios (34,49%) de lo que se deduce que el sector más representativo es el de los servicios, seguido muy de cerca por el sector industrial. Esto muestra el claro declive de la agricultura, sobre todo en los últimos años. Los municipios que mayor población ocupada tienen son Escucha, Montalbán, Utrillas y Muniesa, y los que menos son La Zoma, Torre de las Arcas, Segura de Baños, Salcedillo y Anadón.

El Proder ha supuesto un gran impulso en el tejido empresarial de la comarca orientado al sector servicios e industrial, al ofrecer la clase de ayudas factibles y necesarias dado el desarrollo de la zona apuntábamos un poco más arriba la escasa presencia de la agricultura en esta comarca.

La situación del turismo en la comarca mostraba un débil desarrollo. Se habían emprendido acciones puntuales en ciertos municipios pero éstas no obedecían a planes conjuntos y coordinados de dinamización. La implantación de Ofycumi en la comarca ha supuesto una importante dinamización del turismo tanto en el aumento y la mejora de alojamientos como en puntos de interés turístico.

Con respecto al sector comercial, debido una vez más a las escasas densidades demográficas y a la fragmentación de los núcleos de población, se observan importantes deficiencias en cuanto al equipamiento comercial, refiriéndonos casi exclusivamente al comercio minorista, puesto que apenas hay 1.680 m² destinados a autoservicio en dos localidades, Utrillas y Montalbán. Por el contrario son 10 municipios, un 30% del total, los que no cuentan con actividad comercial, con la lógica pérdida de calidad de vida de sus habitantes (373 hb.). El sector comercial también se ha visto impulsado por la acción de Ofycumi pues muchos de los proyectos a subvencionar han supuesto nuevas aperturas o modernizaciones de establecimientos dedicados al comercio. En pueblos de pocos habitantes este tipo de ayudas ha contribuido a la permanencia de establecimientos alimenticios que de otra manera hubieran desaparecido.

Aplicación del programa de desarrollo

Ofycumi es el Grupo de Acción Local que gestiona la aplicación



del Proder actuando como agente colaborador de la administración autonómica y de los promotores locales. Ofycumi tiene su sede en Escucha.

La fórmula jurídica adoptada para su constitución es la de asociación sin ánimo de lucro. El número de socios de la asociación asciende a 22, de los que 11 son entidades locales (Ayuntamientos). El resto de los socios son asociaciones de diversos tipos y finalidades, empresas, cooperativas, SAT y sindicatos de trabajadores, con lo que existe una gran representación de la sociedad civil en la conformación de la misma.

La composición, funciones y demás características de los órganos de gobierno de la asociación vienen recogidos en sus estatutos. La dirección y administración de la asociación es ejercida por la Junta directiva y la Asamblea general. La Junta directiva se compone de los siguientes cargos electos: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales.

A propuesta de la Junta directiva, la Asamblea general podrá acordar la constitución de consejos sectoriales como medio de participación de la población, compuestos por: coordinador, representante de la asociación en el área temática de cada consejo; secretario, un miembro del equipo técnico de la Asociación; vocales, cualquier persona interesada en la temática del Consejo (sea miembro o no de la asociación).

Además de estos consejos sectoriales, hay otras medidas que han logrado una dinamización social como son los agentes Proder (agentes de desarrollo local, secretarios de Ayuntamientos, representantes de asociaciones especialmente activos y cualesquiera otras personas con la adecuada disposición, conocimientos y medios para realizar las funciones propuestas por Ofycumi), edición de boletines informativos del desarrollo del programa y la programación de reuniones, jornadas, charlas divulgativas y asistencia a ferias comarcales por el equipo técnico del grupo.

Las características más relevantes de la aplicación del programa de desarrollo en cuanto a la cohesión y participación social se refiere, son:

- la garantía de un alto nivel de representatividad y participación social. Los estatutos de Ofycumi han combinado adecuadamente la consecución de un importante nivel de operatividad y eficacia en la gestión con el logro de una elevada participación de la sociedad civil en el Grupo.

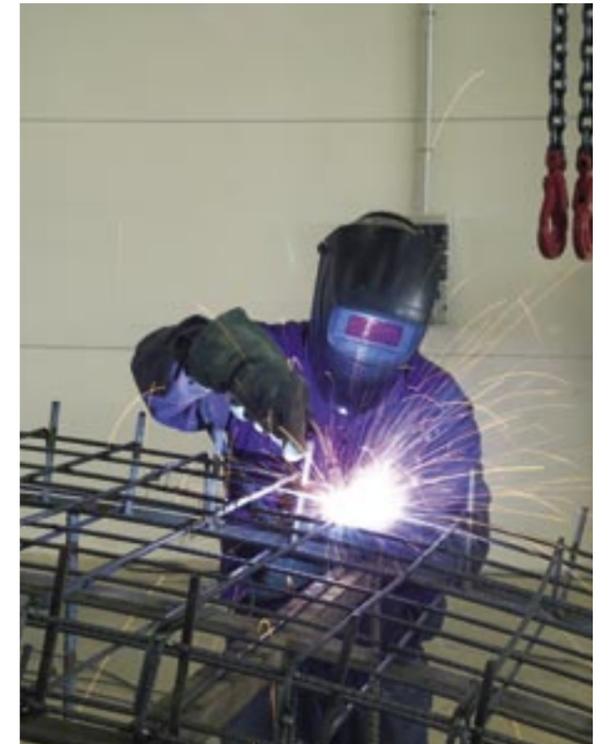
- un perfil marcadamente cooperador. Ofycumi ha entendido que en la cooperación con otros grupos e instituciones debe basarse la eficacia de multitud de las acciones que contiene su programa y que suponen la creación de estructuras conjuntas y una orientación temporal hacia el largo plazo.

- un carácter complementario con las intervenciones de otros programas en las comarcas; el propio Grupo de Acción Local se ha configurado como el organismo que coordina y vela por la no solapación de programas en el mismo beneficiario.

La Oficina de Fomento y Desarrollo de las Cuencas Mineras ha firmado convenios de colaboración con distintas instituciones públicas que han contribuido a la puesta en marcha y desarrollo del programa de desarrollo rural.

En mayo de 2005 la Cámara de Comercio de Teruel y Ofycumi firmaron un convenio de colaboración con el fin de establecer una estrecha colaboración para ayudar a los emprendedores en el desarrollo de proyectos empresariales en los municipios que engloban la comarca Cuencas Mineras. El principal objetivo de este convenio es difundir entre los emprendedores de la zona el programa Programa de Atención a los Emprendedores en su Domicilio (PAED) que gestiona la Cámara de Comercio y que consiste en el asesoramiento a los proyectos empresariales mediante un servicio gratuito, cualificado y próximo, a través de un equipo de profesionales expertos en las diferentes áreas de la empresa. El servicio, que ofrece una atención individualizada a los emprendedores que quieren poner en marcha una empresa, comprende desde el análisis de la viabilidad del proyecto hasta el asesoramiento sobre trámites, forma jurídica y subvenciones.

En febrero de 2003 la Diputación Provincial de Teruel y la Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras firmaron



un convenio de colaboración con las entidades locales de ese territorio según lo expuesto en el art. 31.2 y 36.1 d) de la Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las Bases del Régimen Local y el art. 65 y siguientes de la Ley de Administración Local de Aragón. El convenio de colaboración tiene por objeto apoyar la puesta en marcha y el funcionamiento de la oficina de gestión del Proder. Mediante este convenio, la Diputación Provincial de Teruel aporta al Grupo de Acción Local Ofycumi 60.000 euros anuales durante el periodo 2003-2008 para la puesta en marcha y la actividad de la oficina que va a gestionar este programa de desarrollo, y, en concreto, para cubrir los gastos de personal, gastos corrientes derivados de la gestión y funcionamiento y dietas y viajes de los directivos de Ofycumi.

En cuanto al impacto económico y en el empleo, hay que destacar una elevada presencia de proyectos surgidos de la iniciativa privada. Ofycumi ha tratado desde sus comienzos de incentivar la iniciativa privada, puesto que la tradicional dependencia de la comarca respecto de una sola actividad, la minería, ha producido un cierto adormecimiento de la mentalidad promotora de sus gentes. Ahora más que nunca, la comarca entera necesitaba la aparición de una clase promotora que tomara las riendas de su desarrollo y que con su actitud contribuyera a reforzar las legítimas pretensiones a la hora de reivindicar una mejora de las infraestructuras y los servicios públicos en la comarca. Ofycumi ha favorecido, en la medida de lo posible, aquellos proyectos presentados por colectivos de jóvenes y mujeres, ya que considera que su futuro se encuentra íntimamente ligado al de la propia comarca. Solamente se actuará en aquellas ocasiones donde no lo haga la iniciativa privada y la ejecución de tal acción resulte necesaria para el correcto desenvolvimiento del programa.

Este apoyo a la iniciativa privada ha supuesto un aumento considerable de los puestos de trabajo en la comarca durante la aplicación del programa de desarrollo. Según los datos que se proporcionan más abajo la aplicación de Proder en la comarca ha supuesto la creación de 265 empleos, de los cuales 147 están ocupados por mujeres, representando un 55% del total. Destacar también el ele-

vado porcentaje de empleos creados a menores de 40 años que asciende al 76% del total de empleo creado, este dato va a contribuir de forma positiva a la zona porque va a conseguir que la población joven se asiente en la comarca y no emigre a grandes núcleos urbanos. Contribuyendo a largo plazo al aumento de la población y un mayor dinamismo en el desarrollo económico.

A partir de 1960, fecha en que se da la cifra máxima de empleo en la minería, 1.850 empleos, se produce un constante retroceso en la evolución de tal magnitud debido a la introducción de nuevas técnicas de extracción y al propio retroceso en la producción minera. Este hecho, junto con el despegue industrial en el ámbito nacional y el inicio del proceso de urbanización, originó la expansión del fenómeno migratorio en la comarca y el consiguiente declive demográfico a gran escala. De esta forma, entre 1960 y 1981 se produce la primera caída de población importante, cuantificada en un 38,7%. Durante la década de los 80-90 se agudiza el proceso de crisis de la actividad extractiva minera, generalizándose el proceso de despoblación a la totalidad de los municipios, reduciéndose el total de población comarcal en tasas similares, casi un 20% total acumulativo durante la década. Dicho proceso ha continuado durante los años 90, con tasas de decrecimiento medias anuales superiores al 2%, con lo cual persiste el ritmo de despoblación.

Este problema latente de despoblación en la comarca nos muestra la importantísima necesidad de continuar con la aplicación de este programa de desarrollo generador de empleo y dinamizador de la economía rural.

En ocasiones, la aplicación del programa ha supuesto un marcado carácter piloto e innovador, fomentando líneas de acción muy novedosas y promoviendo nuevas relaciones entre distintas actividades y sectores económicos del territorio. Estas acciones innovadoras suponen, principalmente, la aparición de nuevos productos y servicios y, sobre todo, nuevas formas de organización.

El impacto económico que ha supuesto el programa de desarrollo también es notable. Observamos que el resultado de dividir la inversión empresarial o "productiva" por el gasto público aplicado a la inversión empresarial nos proporciona una cifra de 4,02, es decir, cada euro de gasto público ha generado 4,02 euros de inversión empresarial. Vemos claramente que una pequeña proporción de

gasto público, incentivando la iniciativa privada, genera un efecto multiplicador sobre la inversión productiva.

El Grupo ha garantizado la representatividad y la priorización de los proyectos de jóvenes, mujeres y empresas sociales, así como la coherencia de políticas, el protagonismo como impulsor de redes, la transparencia en la gestión, la voluntad de establecer un modelo que supusiera un estándar de calidad y de difusión de la información superando el desierto poblacional comarcal, la formación y sensibilización en desarrollo rural de su equipo técnico y de su Junta, el empleo racional de fondos y la rentabilidad de los fondos públicos.

Este apoyo a la iniciativa privada en cifras significa que concretamente 183 empresas han recibido ayudas Proder bien para su creación como para su modernización o ampliación, ejemplos de estos proyectos son: la adquisición de maquinaria que mejora e innova el proceso productivo de las empresas; la creación o modernización de establecimientos de alimentación, peluquerías y gabinetes de estética, tiendas de informática, videoclubs, ópticas, imprentas, empresas de limpieza y talleres; la nueva instalación de un secadero de jamones; etc. Todo ello ha supuesto la ampliación y mejora de los servicios en la comarca. El mayor número de empresas que han recibido subvención pertenecen al sector industrial.

En cuanto a proyectos de formación, hay que destacar los cursos orientados al conocimiento y aprovechamiento de recursos autóctonos, también se han realizado cursos para mejorar la inserción de las personas en el mercado laboral y cursos de entretenimiento y ocio.

El desarrollo de los objetivos marcados por Ofycumi están en estrecha concordancia con la protección del medio ambiente. Así, a través del programa de desarrollo se han apoyado proyectos que inciden directamente en la protección del medio ambiente, como la compra de maquina para el reciclaje de los residuos de obras; la realización de un inventario medioambiental y territorial para utilizarlo en acciones de planificación en la comarca; la construcción de una astacifactoría (criadero de cangrejos autóctonos) para realizar repoblaciones en este y otros entornos de la comunidad aragonesa; la ejecución de un plan de gestión sostenible del río Cabra para su protección, conservación y uso social; la realización de un estudio sobre la situación actual de las zonas de hongos comestibles, car-

tografiando las superficies, con el fin de crear un coto regulado de hongos que evite su desaparición y mejore el entorno, etc.

Ofycumi ha aunado la recuperación patrimonial y la necesaria mejora de la imagen como zona turística mediante el establecimiento de planes de recuperación de elementos arquitectónicos o naturales de elevado interés. Se han desarrollado líneas de desarrollo turístico específico e innovadoras para colectivos específicos, como el minero, el geológico, cultural. Este desarrollo del turismo se ha visto impulsado por Ayuntamientos y asociaciones sin ánimo de lucro que han actuado como promotores de las ayudas del programa de desarrollo.

Algunos de los proyectos que han incidido directamente en el desarrollo del turismo de la comarca han sido: creación, modernización y ampliación de establecimientos hosteleros, ediciones de material, ferias y jornadas divulgativas de zonas de especial interés turístico, creación de albergues municipales, viviendas de turismo rural, construcción de zonas de acampada, creación de distintos centros de interpretación de la minería, apertura y acondicionamiento de museos, rehabilitación de edificios para el turismo rural, etc.

En marzo de 2005 se reunieron los representantes de las Administraciones públicas, agentes sociales, ONG y Grupos de Acción Local para suscribir el compromiso de constitución de una Agrupación de Desarrollo de carácter territorial para la gestión de un proyecto Equal cuyas acciones individuales a cargo de Ofycumi giraban en torno a es la "inserción de nuevas pobladoras en el medio rural - Cuencas Mineras". Los objetivos se centran en establecer una metodología práctica de intermediación especializada en la llegada de mujeres, entre las diversas entidades que ofrecen servicios de acogida para nuevos pobladores, las potenciales usuarias de estos servicios y las entidades locales receptoras de las mismas, al objeto de estudiar las condiciones de partida que hacen eficaz este proceso así como las diversas circunstancias que afectan al mismo y que aseguran su continuidad en el tiempo. El proyecto trata de ofrecer una respuesta ágil y eficaz a la actual demanda de mujeres que se interesan en la posibilidad de fijar su residencia en el ámbito territorial de la Comarca de Cuencas Mineras.

El proyecto pretende ofrecer, además, servicios de intermediación con el tejido empresarial existente para la inserción de la mu-

jer en el mercado laboral local, así como un asesoramiento sobre ayudas y posibilidades de autoempleo en la comarca. También se intentará lograr acuerdos de cooperación con entidades públicas y colectivos de mujeres para ofrecer información a sus representadas y coordinar esfuerzos asistenciales, especialmente con el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM). Se pretende con todo ello la radicación del mayor número posible de mujeres y sus familias en el entorno comarcal. La consecución de estos objetivos se realizará en colaboración con el IAM. El proyecto se extiende desde 2005 hasta diciembre de 2007.

En el proyecto agroalimentario conjunto con todos los Grupos de Acción Local y la Red Aragonesa de Desarrollo Rural cuyo título es "Pon Aragón en tu mesa" Ofycumi ha desarrollado acciones individuales que consisten en la realización de concursos gastronómicos en la comarca y cursos de formación y sensibilización para propietarios de restaurantes y cocineros con el fin de mantener la cocina basada en productos locales.

Perspectivas y estrategias de desarrollo territorial

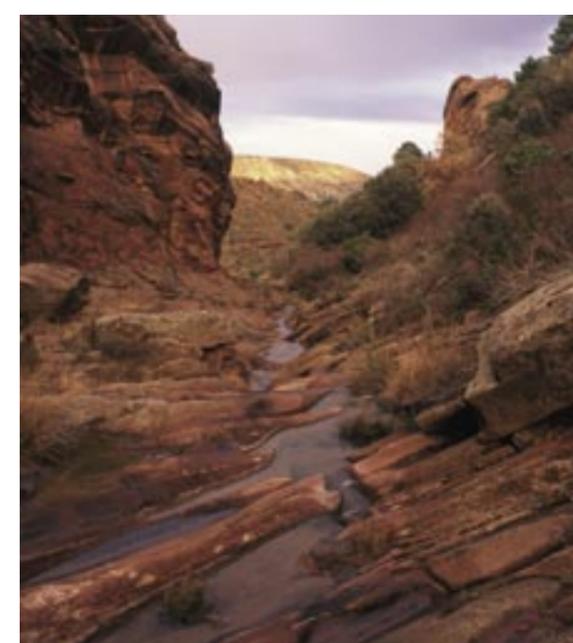
El programa estratégico de desarrollo de las Cuencas Mineras marcado por Ofycumi se enmarca bajo el lema "del monocultivo del carbón a la diversificación de recursos y sectores". El objetivo general que se deriva de este lema es crear una estructura económica diversificada basada en el aprovechamiento de los recursos endógenos de la zona.

En la actualidad, una fotografía de la actual situación económica y social de la zona reflejaría la siguiente imagen: el territorio presenta signos evidentes de despoblación, se encuentra envejecido, mal comunicado y soporta condiciones climáticas extremas. Por el contrario, cuenta con valiosos elementos culturales, patrimoniales y naturales. Los programas de intervención directa en la zona (Plan de Desarrollo Alternativo de la Minería) no han permitido crear una infraestructura de diversificación económica básica que supliese la recesión del sector minero-energético y, sobre todo, no han permitido transmitir la confianza de la población en ser actores y dirigentes de su propio futuro, empezando a superar la sensación de abandono imperante en las últimas décadas.

Ante esta situación, existe el pleno convencimiento de que este ámbito territorial debe suponer el marco en el que ejecutar políticas y acciones tendentes al logro de un adecuado nivel de desarrollo social y económico, dentro de las cuales, la iniciativa Proder se ha configurado como un valiosísimo y probado elemento en la consecución de tal fin, entre otras razones, debido a su probada eficacia a la hora de delegar la gestión de políticas de desarrollo en los propios agentes a través de una sociedad civil vertebrada, devolviendo, de alguna manera, esa auténtica identidad como espacio común vertebrado. Así como también se ha contribuido a la concienciación del apoyo económico institucional a la iniciativa privada.

Por todo esto, se hace evidente la necesidad de un segundo Proder que permita continuar con este impulso al desarrollo económico, todavía tan rezagado. Se trata de seguir andando en la línea que marcan los objetivos estratégicos de la propia asociación Ofycumi definidos en el actual Proder. Estos objetivos estratégicos, que compatibilizan con los objetivos de los distintos capítulos de Proder, son:

Objetivo 1: potenciar la valoración económica de los recursos endógenos. Se trata de mejorar la riqueza económica favoreciendo las actividades respetuosas con el resto de objetivos. Este aumen-



to deseable del potencial económico debe contribuir a mejorar el bienestar de la población residente y atraer el asentamiento de nuevos habitantes. Se prestará una especial atención a la utilización de nuevas técnicas y conocimientos en la utilización de los recursos tradicionales de la comarca, de manera que pueda acometerse con agilidad y lógica el proceso reconversor iniciado en la zona.

Objetivo 2: favorecer la diversificación de la actividad económica y la pluralidad de las explotaciones agrarias. Se trata de fomentar la generación de actividades en ámbitos sectoriales diversos como fórmula para asegurar la pervivencia del proceso de desarrollo eliminando el tradicional monocultivo productivo de la comarca que tan nefastos resultados ha originado. Así como de potenciar y restaurar la imagen del emprendedor, quien, con su iniciativa, es el elemento indispensable en la generación de empleo, riqueza y estabilidad en la comarca. Es necesario también promover la inclusión de nuevas actividades agrícolas y ganaderas que incrementen la competitividad de los productos y generen mayor valor añadido.

Objetivo 3: conservar el patrimonio histórico, cultural y medioambiental. Hay que favorecer la conservación y recuperación de los recursos existentes, promover su uso racional y reconocer como compatible y fuente de riqueza su uso económico, divulgando su percepción como tal. Es necesario asociar su uso adecuado y conservación con el futuro de la comarca. La actividad cultural es una expresión del potencial humano y un patrimonio a inventariar, recuperar y poner en valor para preservar la identidad cultural en futuras generaciones. Se potenciará además la participación y formación en todos los ámbitos y la relación de esta actividad con el resto de objetivos.

Objetivo 4: promover el equilibrio territorial, demográfico, social y económico. Este equilibrio territorial debe procurarse mediante el mantenimiento de un nivel demográfico adecuado, la revitalización

del tejido social, fomentando el asociacionismo. Y se debe prestar una especial atención a los colectivos femenino y juvenil y recuperar el interés por sus localidades de los numerosísimos colectivos de emigrantes en zonas relativamente próximas. También es necesario mejorar la cualificación de la población como elemento estratégico de desarrollo.

Objetivo 5: promoción y cooperación. Son tareas prioritarias todas las encaminadas a promover el conocimiento de la zona a la población no residente, a que los residentes se enriquezcan conociendo la cultura y experiencias de otros territorios, y a promover/cooperar en proyectos nacionales e internacionales que puedan resultar beneficiosos para la población. Especialmente importante se considera la participación en redes y la difusión de la labor de la propia asociación en su propio territorio.

El fin último consiste en mantener y potenciar las Cuencas Mineras entendidas como un conjunto de población que desarrolla actividades en un espacio natural, geográfico y socioeconómico con una identidad común que debe conservarse. Las acciones a impulsar deberán tener en cuenta la dimensión interna de la comarca (incluidas las especificidades de cada subespacio interno) y la relación con el resto del territorio, potenciando su imagen exterior. Las acciones deberán coordinar el mayor número posible de intereses y agentes, actuando Ofycumi como agente catalizador y aunando intereses internos y externos, mejorando la capacidad de organización interna.

Para ello, Ofycumi, como órgano asambleario, plural, participativo, democrático y representativo de todos los sectores socioeconómicos de la zona, establecerá programas y líneas de acción y buscará las fuentes de financiación necesarias y el apoyo de los organismos nacionales e internacionales con intereses similares.

Gentes y proyectos

Athenia, producción de malla metálica



Una de las empresas a las que el Proder ha ayudado en su creación y posterior implantación es Athenia, ubicada en el polígono industrial de Escucha (Teruel). Athenia es una empresa industrial dedicada a la transformación del hierro para producir malla metálica y celosía. La inversión que se realizó para la implantación de la misma fue de 350.000 euros. Ofycumi otorgó una subvención a ésta de 99.869,82 euros, un 30% del total de la inversión. Athenia supuso la creación de 35 puestos de trabajo de los cuales 10 son ocupados por mujeres. La proyección de la empresa es aumentar antes de final de año el número de trabajadores a 45 e incrementar la producción de malla metálica en un año desde las 3.000 toneladas al mes, que se producen actualmente, a 5.000.

MT Refinería de aluminio



MT se ubica en el polígono industrial de Cuencas Mineras, en Montalbán (Teruel). El proyecto consistió en la puesta en marcha de una actividad industrial de reciclaje de aluminio a través de una fundición para suministro de empresa local y la producción de lingotes para su venta en el mercado.

La inversión que se realizó para la implantación de la misma fue de 2.700.000 euros. Ofycumi otorgó una subvención a ésta de 100.000 euros, un 25,18% del total de la inversión. MT generó 14 puestos de trabajo, en su mayoría ocupados por jóvenes. En unos meses el número de trabajadores se amplió a 18. El desarrollo de la empresa va unido a una constante innovación tecnológica. MT pretende ampliar las instalaciones y con ello aumentar, aproximadamente, el número

de trabajadores a 23. Actualmente tiene una producción mensual de 7.000 a 8.000 toneladas y la previsión de incrementarla.

Sodeca



Sodeca tiene su sede en el polígono Los Planos de Mezquita de Jarque (Teruel). Se trata de una explotación ganadera para producir leche de ovino que está asociada a una quesería artesanal y elabora diversos productos lácteos y derivados. El proyecto consistía en las siguientes inversiones:

- Instalación de una cámara de secado para el tratamiento de los nuevos productos lácteos producidos.
- Instalación de un tanque de leche para sala de ordeño.
- Instalación de cría-corderos.
- Adquisición de un vehículo isotermo-frío de reparto para mejorar la distribución de los productos por la provincia.

La inversión que se realizó para la implantación de Sodeca ascendió a 78.788,67 euros. Ofycumi otorgó una subvención a ésta de 23.636,60 euros, un 30% del total de la inversión.

La concesión de dicha subvención estaba condicionada a la financiación de la inversión con un 50% o más de fondos propios y a la creación de un puesto de trabajo con contrato indefinido y a jornada completa de acuerdo a lo manifestado por el promotor y lo establecido en el sistema de baremación de Ofycumi.

La de Sodeca es una explotación en funcionamiento que incrementa el valor añadido de la producción agropecuaria local. La elevada calidad de la producción de sus quesos, elaborados con leche cruda, queda de manifiesto en los distintos premios obtenidos: los primeros premios de la III y IV Muestra de Quesos de Aragón, y en el Primer Concurso de Quesos en la Feria de Otoño de Biescas, así como la calificación como finalistas a nivel nacional en la Feria de Gourmets de Madrid.

Las cifras



| | |
|---|-----------------|
| Gasto público total previsto (2000-2006) | 3.982.958,92 € |
| Inversión total realizada (pública más privada). Cifra estimativa 2000-2006 | 15.360.256,01 € |
| Efecto multiplicador del gasto público sobre la inversión privada | 4,02 |
| Número de empresas creadas y consolidadas (2002-2005) | 183 |
| Número de empleos creados y consolidados (2002-2005) | 265 |
| Porcentaje empleo femenino (2002-2005) | 55% |
| Porcentaje empleo menores de 40 años (2002-2005) | 76% |